



**ASISTENTES**

**SOMOS:** Carmen Arilla, Ángel Benito, Luis Ferrer, José Antonio González, José Antonio Gutiérrez, Rubén Lafuente, Wenceslao Miguel, Felipe Nieva, José Miguel Ramírez, Andrés Ruíz.

**CGT:** Eduardo Blanco, María Pilar Martín.

**CCOO:** Silvia Andrés.

**UGT:** José Luis Germes, María Pilar Torres.

**Delegados Sindicales:** Loreto Almazán (SOMOS), Francisco Pérez (CCOO).

En la Sala de reuniones del Vicerrectorado de Huesca, a las 10:30 horas del día 7 de octubre de 2015, se reúne en sesión ordinaria el Pleno de la Junta de PAS para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión de 11 de junio de 2015.
2. Interpretación de la Resolución de Gerencia de 29 de septiembre.
3. Normativa de listas de espera.
4. Ruegos y Preguntas.

Excusan su asistencia: Marisa Cucala (CGT), Silvia Garcés (CCOO), José Manuel Gregorio (CSIF), Miguel Hernández (UGT) y Borja Pérez (CCOO).

**PUNTO 1º: Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión de 11 de junio de 2015.**

UGT y CCOO proponen que se envíe antes el borrador del acta por email, aunque se apruebe con posterioridad, puesto que entre pleno y pleno pasa mucho tiempo y es difícil recordar con detalle lo que se dijo.

UGT expone que en el apartado ruegos y preguntas, 2º ruego, donde indica que no estaban interesados en participar en el grupo de trabajo de listas de espera, lo que debe constar es que “no es el modo correcto de abordar este tema, sino que debería formar parte de una negociación sindical”.



Sin más modificaciones se aprueba el Acta correspondiente al Pleno de 11 de junio de 2015.

**PUNTO 2º: Interpretación de la Resolución de Gerencia de 29 de septiembre.**

El presidente de la Junta da lectura a una de las diversas interpretaciones de la instrucción dada por Gerencia (de 29 de septiembre por la que se procede a la adaptación y aplicación del Real Decreto-Ley 10/2015), a los administradores y jefes de servicio, en la reunión del pasado viernes 2 de octubre. Al parecer, algunos puntos de dicha instrucción entran en conflicto con el acuerdo que se produjo en la mesa de negociación. Se acuerda reunirnos con Gerencia para que nos explique las instrucciones dadas a los administradores, y, de estar de acuerdo con ellas, las haga públicas por escrito.

Respecto a dar publicidad al acuerdo de Consejo de Gobierno que establece por cierre energético los días 28 y 29 de diciembre, se decide que sea la Junta la que lo comunique a los trabajadores, debido a la falta de comunicación por parte de Gerencia.

**PUNTO 3º: Normativa de listas de espera.**

SOMOS plantea convocar asamblea de trabajadores abierta a todo el personal, pero especialmente dirigida al personal interino y personal laboral contratado, para hacerles partícipes de las negociaciones con Gerencia sobre listas de espera, y para que puedan plantear cuestiones o ideas que puedan ser válidas para dicha negociación.

CCOO y CGT están de acuerdo en participar en dicha asamblea. Del mismo modo, a UGT le parece bien que se haga una asamblea aunque ellos no son asamblearios, y estudiarán cada propuesta y la valorarán.



Se pretende llevar una o varias propuestas con principios generales y unificar criterios.

Mañana día 8 termina el plazo que se acordó con Gerencia para enviar las propuestas sobre listas de espera, por tanto, se acuerda comunicar nuestra intención de hacer una asamblea, y postponer los plazos.

Finalmente se acuerda fijar la asamblea para el jueves día 22 de octubre si el Comité de Empresa está de acuerdo, y convocar Pleno el martes 20 para prepararla.

**PUNTO 4º: Ruegos y Preguntas.**

SOMOS propone que en la próxima reunión con Gerencia se nos informe de los siguientes temas: carrera profesional, acción social, complementos IT, paga extra, fase 1 RPT, indemnizaciones por jubilación y fallecimiento, etc.

CGT quiere saber qué pasa con los cursos de formación de este año, que ya deberían haber sido ofertados; propone buscar algún tipo de acuerdo con Gerencia para incentivar a los trabajadores a realizar dicha formación.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:30 horas.

En Zaragoza, a 7 de octubre de 2015.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Rubén Lafuente Vicente

María Pilar Martín Queller